

Liquidador:	Revisor:	20 _____	GOBIERNO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE HACIENDA	20 _____	Número de Control
Investigado por:		PLANILLA INFORMATIVA SOBRE INGRESOS DE ENTIDADES CONDUCTO-COMBINADA			<input type="checkbox"/> PLANILLA ENMENDADA
Fecha _____ / _____ / _____		AÑO CONTRIBUTIVO COMENZADO EL _____ de _____ de _____ Y TERMINADO EL _____ de _____ de _____			AÑO CONTRIBUTIVO: 1 <input type="checkbox"/> NATURAL 2 <input type="checkbox"/> ECONÓMICO 3 <input type="checkbox"/> 52-53 SEMANAS: Año contributivo comenzado el _____ día / mes / año y terminado el _____ día / mes / año 4 <input type="checkbox"/> PERÍODO CORTO: Comenzado el _____ día / mes / año y terminado el _____ día / mes / año
Nombre de la Entidad		Número de Identificación Patronal			Sello de Recibido
Dirección Postal		Número de Registro de Comerciante			
Código Postal		Clave Industrial	Cod. Municipal		
Localización de la Industria o Negocio Principal (Número, Calle, Pueblo)		Número de Teléfono - Extensión () -			
Naturaleza de la Industria o Negocio Principal		Lugar de Creación o Incorporación			Clase de Contribuyente: <input type="checkbox"/> Sociedad <input type="checkbox"/> Compañía de Responsabilidad Limitada <input type="checkbox"/> Corporación
Correo Electrónico de Persona Contacto (E-mail)		<input type="checkbox"/> Marque aquí si se acogió a la contribución opcional de la Sección 1071.10 del Código			<input type="checkbox"/> Marque aquí si es miembro de un grupo de entidades relacionadas. Número de grupo _____
Marque el encasillado correspondiente, si aplica 1 <input type="checkbox"/> Primera planilla 2 <input type="checkbox"/> Última planilla 3 <input type="checkbox"/> Cambio en período (Véanse inst.)		CAMBIO DE DIRECCIÓN: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No SOLICITÓ PRÓRROGA: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Total de Formularios 480.6 EC: <input type="checkbox"/> Gran Contribuyente	

Parte I CUESTIONARIO

1. Número de entidades conducto intermedias incluidas en esta planilla combinada _____ ●
2. Total de Formularios Anejo I (SC) incluidos con esta planilla combinada _____
3. ¿Incluyó detalle de la estructura de posesión ("ownership structure") del grupo? Sí No

Parte II PARTIDAS DISTRIBUIBLES POR CATEGORÍA

	Cantidad	Contribución Retenida
1. Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de activos de capital a largo plazo (Véanse instrucciones)	(1)	00
2. Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de activos de capital a corto plazo (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de sustancialmente todos los activos dedicados a una actividad bajo la Ley 78-1993 (Véanse instrucciones)	(3)	00
4. Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de propiedad utilizada en el negocio (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Ingreso neto (o pérdida) de la industria o negocio de la entidad (Véanse instrucciones)	(5)	00
(a) Porción del ingreso neto atribuible a los servicios prestados por los dueños .. (5a)	00	
(b) Ingreso neto (o pérdida) remanente (Línea 5 menos línea 5(a))	(5b)	00
6. Ingreso neto (o pérdida) sobre ingresos parcialmente exentos (Véanse instrucciones)	(6)	00
7. Ingreso neto (o pérdida) sobre ingresos sujetos a tasa preferencial (Parte VII, línea 8) (Véanse instrucciones)	(7)	00
8. Distribución elegible de dividendos de corporaciones a 15% (Véanse instrucciones)	(8)	00
9. Distribuciones de dividendos sujetos a retención a _____% (Véanse instrucciones)	(9)	00
10. Ingreso de intereses sobre depósitos en instituciones financieras sujetos a retención (Véanse instrucciones) ...	(10)	00
11. Ingreso de intereses sobre depósitos en instituciones financieras no sujetos a retención (Véanse instrucciones)	(11)	00
12. Otros intereses sujetos a retención a la tasa de 10% (Véanse instrucciones)	(12)	00
13. Otros intereses sujetos a retención a _____% (Véanse instrucciones)	(13)	00
14. Participación distribuable en la ganancia de una entidad conducto poseída por la entidad (Véanse instrucciones)	(14)	00
15. Participación distribuable en la pérdida de una entidad conducto poseída por la entidad (Véanse instrucciones)	(15)	00
16. Otros (Véanse instrucciones)	(16)	00
17. Total de ingreso neto (o pérdida) de las partidas distribuibiles por categoría (Sume líneas 1 a la 16) ●	(17)	00
18. Ingresos exentos (Véanse instrucciones)	(18)	00
19. Ingresos exentos sujetos a contribución básica alterna (Véanse instrucciones)	(19)	00
20. Ajuste por deducciones no admisibles para contribución básica alterna y contribución alternativa mínima (Véanse inst.)	(20)	00
21. Otros ajustes para propósitos de la contribución básica alterna (Véanse instrucciones)	(21)	00
22. Otros ajustes para propósitos de la contribución alternativa mínima (Véanse instrucciones)	(22)	00
23. Donativos (Véanse instrucciones) (Someta Anejo CC)	(23)	00
24. Volumen de negocios (Véanse instrucciones)	(24)	00
25. Ingreso bruto de la entidad conducto (Véanse instrucciones)	(25)	00
(a) Ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios	(25a)	00
26. Ingreso bruto de entidades conducto subsidiarias (Véanse instrucciones)	(26)	00
(a) Ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios	(26a)	00
27. Contribución opcional (Sección 1071.10 del Código) (Véanse instrucciones)	(27)	00

JURAMENTO

Declaro bajo penalidad de perjurio que la información incluida en esta planilla, anejos y documentos que se acompañan, ha sido examinada por mí y que la misma es cierta, correcta y completa. La declaración de la persona que prepara la planilla (excepto el contribuyente) es con respecto a la información disponible y dicha información ha sido verificada.

Nombre del Dueño Gestor, Oficial o Agente (Letra de Molde)	Firma del Dueño Gestor, Oficial o Agente	Fecha
Nombre del especialista (Letra de molde)	Nombre de la Firma o Negocio	
Núm. de registro	Especialista por cuenta propia (ennegrezca aquí) <input type="checkbox"/>	Firma del especialista
		Fecha

NOTA AL CONTRIBUYENTE: Indique si hizo pagos por la preparación de su planilla: Sí No. Si contestó "Sí", exija la firma y el número de registro del Especialista.

Parte III CRÉDITOS			
Utilice las líneas 1 a la 3 de esta parte para reclamar únicamente los créditos contributivos que se consideren Pre Manejador de Créditos Contributivos. Los créditos Post Manejador de Créditos Contributivos se reclaman en la Parte VI.			
A. CRÉDITOS SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO			
1. A) Crédito atribuible a pérdidas o por inversión en Fondos de Capital de Inversión, de Turismo, otros fondos o directamente (Véanse instrucciones) (1A)	00		
B) Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete la Parte V) (Véanse instrucciones) (1B)	00		
C) Otros créditos no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle) (Véanse instrucciones) (1C)	00		
B. CRÉDITOS NO SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO			
2. A) Crédito por retención en el origen sobre dividendos de Fomento Industrial (Ley Núm. 8 de 1987) (Véanse instrucciones) (2A)	00		
B) Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete la Parte V) (Véanse instrucciones) (2B)	00		
C) Otros créditos no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle) (Véanse instrucciones) (2C)	00		
3. Total de Créditos Pre Manejador de Créditos Contributivos (Sume líneas 1(A) a la 2(C)) (3)	00		
Parte IV CONTRIBUCIONES PAGADAS A PAÍSES EXTRANJEROS Y LOS ESTADOS UNIDOS, SUS ESTADOS, TERRITORIOS Y POSESIONES			
Nombre del país, estado, territorio o posesión	País Extranjero, Estado, Territorio o Posesión de los Estados Unidos	Estados Unidos	Total
	A		
1. Ingreso neto de fuentes del país, estado, territorio o posesión .. (1)	00	00	00
2. Contribución pagada o acumulada durante el año (2)	00	00	00
Parte V DETALLE DE COMPRA DE CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS			
Utilice esta Parte para reclamar únicamente los créditos contributivos adquiridos mediante compra y que se consideren Pre Manejador de Créditos Contributivos. La compra de créditos Post Manejador de Créditos Contributivos se reclama en la Parte VI.			
Marque el bloque correspondiente a la ley (o leyes) bajo la cual adquirió el crédito e indique la cantidad del mismo:			
A. CRÉDITOS SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO			
1. <input type="checkbox"/> Desperdicios Sólidos (Ley 159-2011) (1)	00		
2. <input type="checkbox"/> Fondo de Capital de Inversión (Ley 46-2000) (2)	00		
3. <input type="checkbox"/> Infraestructura de Vivienda (Ley 98-2001) (3)	00		
4. <input type="checkbox"/> Servidumbre de Conservación (Ley 183-2001) (4)	00		
5. <input type="checkbox"/> Revitalización de los Centros Urbanos (Ley 212-2002) (5)	00		
6. <input type="checkbox"/> Otro: (Someta detalle) (6)	00		
7. Total de crédito por la compra de créditos contributivos sujetos a limitación (Sume líneas 1 a la 6. Traslade a la Parte III, línea 1(B)) (7)	00		
B. CRÉDITOS NO SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO			
8. <input type="checkbox"/> Desarrollo Turístico (Ley 78-1993 y Ley 74-2010) (8)	00		
9. <input type="checkbox"/> Inversión Elegible Turística (Ley 60-2019) (9)	00		
10. <input type="checkbox"/> Inversión en Proyecto Fílmico (Ley 27-2011 y Ley 60-2019) (10)	00		
11. <input type="checkbox"/> Inversión en Actividades de Investigación y Desarrollo (Sección 5(c) de la Ley 73-2008, Artículo 2.11(c) de la Ley 83-2010 y Sección 3030.01 de la Ley 60-2019) (11)	00		
12. <input type="checkbox"/> Incentivos Económicos (Inversión Industrial) (Sección 6 de la Ley 73-2008) (12)	00		
13. <input type="checkbox"/> Zonas de Oportunidad (Ley 60-2019) (13)	00		
14. <input type="checkbox"/> Otro: (Someta detalle) (14)	00		
15. Total de crédito por la compra de créditos contributivos no sujetos a limitación (Sume líneas 8 a la 14. Traslade a la Parte III, línea 2(B)) (15)	00		

Parte VI		CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS POST MANEJADOR DE CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS (Véanse Instrucciones)	
Los créditos contributivos reclamados en esta parte deben estar debidamente registrados en el Manejador de Créditos Contributivos. La cantidad incluida debe ser la cantidad que está reclamando contra la contribución de la planilla, neto de toda limitación.			Post Manejador de Créditos Contributivos
1. Crédito a unidades hospitalarias por gastos de nómina elegible (Ley 168 de 1968, según enmendada)	(1)		00
2. Crédito por inversión en maquinaria y equipo para generación y uso de energía (Ley 73-2008, según enmendada - Sección 5(d))	(2)		00
3. Crédito por inversión en maquinaria y equipo para generación y uso de energía (Ley 73-2008, según enmendada - Sección 5(d)(3)(B) aplicable únicamente a negocios elegibles bajo la Sección 2(d)(1)(H))	(3)		00
4. Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Ley 135-1997, según enmendada; Ley 73-2008, según enmendada; Ley 83-2010, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada)	(4)		00
5. Crédito por inversiones de transferencia de tecnología (Ley 73-2008, según enmendada - Sección 5(f); Ley 83-2010, según enmendada - Artículo 2.11(d); o Ley 60-2019, según enmendada)	(5)		00
6. Crédito por inversión en actividades de investigación y desarrollo (Ley 73-2008, según enmendada - Sección 5(c); Ley 83-2010, según enmendada - Artículo 2.11(c); o Ley 60-2019, según enmendada - Sección 3030.01)	(6)		00
7. Crédito por inversión industrial (Ley 135-1997, según enmendada - Sección 5A; o Ley 73-2008, según enmendada - Sección 6)	(7)		00
8. Crédito por donaciones a fundaciones de ex gobernadores (Ley 1-2011, según enmendada - Sección 1051.10)	(8)		00
9. Crédito por inversión en construcción en centros urbanos (Ley 212-2002, según enmendada)	(9)		00
10. Crédito por servidumbre de conservación de Puerto Rico (Ley 183-2001, según enmendada)	(10)		00
11. Crédito por inversión en vivienda para alquiler a personas de edad avanzada (Ley 77-2015, según enmendada)	(11)		00
12. Crédito por inversión en proyecto filmico (Ley 27-2011, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada)	(12)		00
13. Crédito por inversión en infraestructura de vivienda (Ley 98-2001, según enmendada)	(13)		00
14. Crédito por inversión en proyecto de infraestructura para proyectos filmicos (Ley 27-2011, según enmendada)	(14)		00
15. Crédito por inversión en zonas de oportunidad (Ley 60-2019, según enmendada)	(15)		00
16. Crédito por compra o transmisión de programación televisiva realizada en Puerto Rico (Ley 1-2011, según enmendada - Sección 1051.14)	(16)		00
17. Crédito por inversión turística - Crédito alterno (Ley 74-2010, según enmendada; o Ley 60-2019, según enmendada)	(17)		00
18. Crédito por inversión turística - Crédito regular (Ley 74-2010, según enmendada)	(18)		00
19. Otros créditos Post Manejador de Créditos Contributivos no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)	(19)		00

Parte VII		PARTICIPACIÓN DISTRIBUIBLE EN EL INGRESO NETO SUJETO A TASAS PREFERENCIALES		
Responsabilidad Contributiva		Ingreso Neto		Contribución Determinada
1. Anejo CI Entidad Conducto, Parte V, línea 5	(1)		00	00
(a) Devengado a través de entidades conducto subsidiarias (Línea 1, Columnas C y D, Parte IX del Formulario 480.6 EC) (1a)			00	00
2. Anejo V Entidad Conducto, Parte III, línea 4	(2)		00	00
(a) Devengado a través de entidades conducto subsidiarias (Línea 2, Columnas C y D, Parte IX del Formulario 480.6 EC) (2a)			00	00
3. Anejo W Entidad Conducto, Parte II, línea 3	(3)		00	00
(a) Devengado a través de entidades conducto subsidiarias (Línea 3, Columnas C y D, Parte IX del Formulario 480.6 EC) (3a)			00	00
4. Anejo X Entidad Conducto, Parte IV, línea 9	(4)		00	00
(a) Devengado a través de entidades conducto subsidiarias (Línea 4, Columnas C y D, Parte IX del Formulario 480.6 EC) (4a)			00	00
5. Anejo Y Entidad Conducto, Parte II, línea 9	(5)		00	00
(a) Devengado a través de entidades conducto subsidiarias (Línea 5, Columnas C y D, Parte IX del Formulario 480.6 EC) (5a)			00	00
6. Anejo Z Entidad Conducto, Parte II, línea 3	(6)		00	00
(a) Devengado a través de entidades conducto subsidiarias (Línea 6, Columnas C y D, Parte IX del Formulario 480.6 EC) (6a)			00	00
7. Anejo AA Entidad Conducto, Parte III, línea 5	(7)		00	00
(a) Devengado a través de entidades conducto subsidiarias (Línea 7, Columnas C y D, Parte IX del Formulario 480.6 EC) (7a)			00	00
8. Total (Sume líneas 1 a la 7(a). Traslade a la Parte II, línea 7)	(8)		00	00

Anejo I (SC)

Rev. 03.25


PLANILLA INFORMATIVA SOBRE INGRESOS DE ENTIDADES CONDUCTO - COMBINADA
DECLARACIÓN JURADA

(A ser radicado junto al Formulario 480.1(SC))

Año contributivo comenzado el _____ y terminado el _____

2024

Nombre	Número de identificación patronal
Dirección	Tipo de Entidad <input type="checkbox"/> Sociedad <input type="checkbox"/> Compañía de Responsabilidad Limitada <input type="checkbox"/> Corporación Lugar de organización: _____

El que suscribe, bajo penalidad de perjurio, debidamente juramentado, certifica y acuerda lo siguiente:

1. Soy Dueño Oficial Representante autorizado de la entidad en cuyo nombre ejecuto esta declaración jurada (la "Entidad Dueña").

2. El nombre, número de identificación patronal, dirección, tipo y lugar de organización de la Entidad Dueña son los indicados arriba.

3. La Entidad Dueña es dueña de la entidad conducto que se describe en la línea 4.

4. Nombre de la Entidad: _____

Número de identificación patronal de la Entidad: _____

Dirección de la Entidad: _____

Tipo de Entidad: Sociedad
 Compañía de Responsabilidad Limitada
 Corporación

5. Porcentaje de participación de la Entidad Dueña en los ingresos, ganancias o pérdidas de la entidad: _____%

El tipo de ingreso para el cual aplica esta declaración jurada y acuerdo es:

 Ingreso de Puerto Rico derivado por una Sociedad, distribuido o sin distribuir. Ingreso de Puerto Rico derivado por una Compañía de Responsabilidad Limitada que tributa como Entidad Conducto, distribuido o sin distribuir.6. Ingreso de Puerto Rico derivado por una Corporación que tributa como Entidad Conducto, distribuido o sin distribuir.

7. La Entidad Dueña no deriva otros ingresos de fuentes de Puerto Rico y no tiene ingreso tributable en Puerto Rico que no sea de la entidad descrita en la línea 4.

8. Esta declaración jurada aplica para el año contributivo indicado en este anejo.

 Marque aquí si sometió Declaración Jurada (Sección 1062.07(a)(1)(B) del Código).

El que suscribe entiende que cualquier declaración falsa contenida en el presente documento podría estar sujeto a multa, encarcelamiento o ambos.

Bajo pena de perjurio, declaro que he examinado esta declaración jurada y acuerdo, y a mi mejor entender, es verdadera, correcta y completa.

Firma del dueño, oficial o agente	Nombre del dueño, oficial o agente (Letra de molde)	Fecha
-----------------------------------	---	-------